

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6793 — Santa Fe, domingo 28 de octubre de 1923

La ciudadanía

Por medio de un proyecto elevado al Congreso, el Poder Ejecutivo modifica la actual ley de naturalización y de ciudadanía

Se atribuye al ministro del Interior, doctor Matienzo, el proyecto de ley por el que se modifica la forma de obtener la naturalización argentina. Y si es suyo en realidad, lo ha hilvanado con espíritu alegadil y no como hombre de conocimientos prácticos. Son muchos los requisitos que hay necesidad de llenar por el calculo presentado por el citado ministro, para obtener la carta de ciudadanía. Entre otros es necesario "saber hablar español y leer la Constitución Argentina". La trascendencia que la condición transcripta supone, no se nos escapa. Se propone que todo hombre que aspire a la incorporación real, que anhelo nacionalizarse, se obligue a sí mismo a hablar el idioma, como base imprescindible para percatarse de los derechos constitucionales que otorga la ciudadanía. El postulado, juzgado en su esencia, no merece discusión y de continuo la crítica lo ha hecho suyo. Pero a la vez exige del Estado una serie de obligaciones, sin las que no es tan fácil llevarlo a la práctica. Una de ellas, la más principal, sería la creación de escuelas para los adultos que quisieran aprender nuestro verbo, con miras a la nacionalización.

De acuerdo con nuestra Carta de Libertades, los hombres de todas las latitudes tienen derecho a poblar nuestra tierra, siempre que sean poseedores de un oficio, de un arte, de una ciencia. El idioma que hablen es lo de menos y asimismo la raza a que pertenezcan. Es claro que los hombres de personalidad formada, los inmigrantes que no conocen otra lengua que la que ha formado su espíritu y que al llegar a nuestras playas se internan tierra adentro, no cuentan con facilidades para aprender el idioma nuestro. Y dase el hecho de que gran cantidad de ellos hablan su lengua únicamente, a pesar de que cuenten en su residencia muchos años. Colonias existen en la Argentina, colonias de inmigración, en que todo es extranjero, sus usos, sus costumbres, su palabra. Sólo los hijos van poco a poco rompiendo las cadenas que los atan a los orígenes nacionales de sus padres, pero ellos ya no son extranjeros, sino argentinos, para los que no reza la ley de naturalización. Se trata de los inmigrantes propiamente dichos y a los que se desea hacerlos partícipes de los derechos políticos inherentes a la nacionalidad; se trata de éstos y a quienes hay que darles facilidades, a fin de que satisfagan el requisito consignado de saber leer la Constitución. Sin escuelas de relación o creadas para tales fines, la nación perderá anualmente quien sabe qué número de ciudadanos. Con ser tan imprescindible el postulado del idioma, resulta arbitrario de no hacerlo accesible y fácil.

Otros embarazos encontramos en el proyecto que alejan la idea de nacionalización. Por ejemplo: En el orden de los juramentos se dice, luego de la adhesión a la Constitución y a las leyes de la Nación Argentina, que el juez que sustancie la solicitud formulada, exija del postulante la declaración formal de que "renuncia en absoluto a todo apoyo o fidelidad a cualquier príncipe, soberano o gobierno extranjero y particularmente, designándolo por su nombre, a cualquier príncipe, soberano o gobierno del cual haya sido súbdito o ciudadano hasta entonces". La declaración enunciada es ociosa, significando, además, una redundancia. Se supone o ha de suponerlo que el extranjero que solicita la naturalización, hace renuncia implícita a su nacionalidad de origen, al príncipe, soberano o gobierno que la rige, por lo que no hay necesidad de expresarlo. Intenta el proyecto en la parte consignada, y es el alcance que nosotros le damos, concluir con la posibilidad de simulaciones, cosa que no logra, ya que si hay quien por conveniencia se naturaliza, llevando al acto una simulación descarada, lo mismo ha de hacerlo con la confesión que se le pide, desde que para gente de deplorable estado moral, las palabras carecen de valor. En cambio, habrá hombres que no consientan expedirse tan categóricamente en contra de los gobiernos de sus nacionalidades originarias, por espíritu religioso, por sensibilidad, etc., renunciando, por esto, a la ciudadanía. El embarazo es de índole psicológica. Para eludirlo bastaría con que la ley se concretara, como hasta aquí, al juramento de fidelidad a la Constitución Argentina y a sus leyes, sin rozar sentimientos que si son del caso, afectan de manera muy directa a la conciencia. La nacionalización precisa estar fundamentada en términos austeros, enérgicos en su fondo y suaves en la forma, puesto que así es como se ganan adeptos. La república, en este período de su crecimiento y de formación étnica, necesita del mayor número de ciudadanos posible, debiendo acomodarse a esta necesidad la ley de naturalización.

Otros aspectos flacos presenta el proyecto, que seguramente ha de observarlos el Congreso en la discusión que le lleve, aspectos que merecen de la enmienda, puesto que se trata de una de las leyes más delicadas que ha de formar parte de las convenciones de la nación.

Notas políticas

LA PAZ DE LOS MUERTOS

La política por el lado de la unificación está en el silencio de los muertos.

Don Alberto Paz y don Eugenio Alemán, le han ayudado a penetrar a ese estado de catalepsia.

Ya no aparecen por esos centros los entusiastas partidarios de los candidatos de primera hora.

Los antillistas son los únicos que se mantienen como el cuadro de Cambronne en Waterloo: mueren pero no se rinden.

¿Y esos bríos vascuences de don Pancho?

¿Y aquellas atropelladas criollas de don Ignacio?

Nada; no hay nada que conmueva a esos muertos.

Y el que cree que se muere... se muere sin vuelta.

¿Habrá que ir el 2 de noviembre a llevarles flores a los finados?

GATO ESCALDADO...

El jefe de policía de Obligado vino en estos días a la capital.

Algunos políticos, de los que aun creen en la influencia de las policías, le interrogaron sobre la situación electoral del departamento.

—¿Política? dijo don Gabino, ¡ni me nombren ese bicho!

—Pero amigo, usted debe estar enterado de como andan las cosas por allá.

—Yo no sé ni medio, ni me interesa saberlo. Estoy para hacer policía, como pedíamos los nacionalistas en la campaña pasada, y nada más.

Y el jefe cambió de conversación insinuando su propósito de ganar el monte en cuanto le vea cara de político a quien viaje por sus pagos.

Y al que no le guste... que ensille el picazo y salga al trotecito.

TRAVESURAS

El Chico Travieso se ha metido en los departamentos Castellanos y San Cristóbal.

Según dicen, no deja rincón en donde no se meta y les desacomoda el casillero a los unificados.

Ayer ha estado en Zenón Pereyra y hoy estará en Hersilia, pasando luego a San Cristóbal.

Y como el partido que representa, va resultando el de los médicos, a donde llega opera... en el electorado.

Don Manuel en esta vuelta resulta más activo que de la Torre... y que la radiotelefonía.

Y todo en broma, de puro travieso.

FRENTE A FRENTE

En el año 20, don Julio Racine y el jefe de la "falange", se encontraron en Garay.

Rodolfito maniobró como en los tiempos viejos y le sacó del buche la diputación a don Julio.

Ahora el caso se repite.

Rodolfito quiere ser diputado nacional y don Julio también se le apunta a esa breva.

¿Cuál de los dos triunfará?

Damos la doble al de la "falange", porque los radicales van quedando como escalera de gallinero.

¡Y gracias!

Un edificio escolar

QUE DEBE TERMINARSE

En el vecino pueblo de San Agustín, por iniciativa y con fondos de sus habitantes se ha levantado un hermoso edificio para la escuela, el que aún no está terminado, faltando muy poco, por falta de recursos.

Sería muy oportuno que el Consejo de Educación contribuyera con algunos fondos, a fin de que esa obra quede completamente terminada y pueda rendir los beneficios para que fué destinada.

Es de tener en cuenta que se trata de una casa sólidamente construida y con todas las comodidades requeridas por un establecimiento de enseñanza.

Hay pues una razón ilevantable para que ese edificio se termine, desde que al Consejo le costará muy poco y en cambio tendrá una bonita escuela.

El 350 aniversario de Santa Fe

BASES PARA EL CERTAMEN LITERARIO

Hemos informado ya que la comisión organizadora de los festejos conmemorativos de la fundación de Santa Fe autorizó un certamen literario.

He aquí las bases del mismo:

1.o — Se aceptarán solamente sonetos cuyos asuntos versen sobre la fecha conmemorativa.

2.o — Se recibirán los sonetos hasta el día 8 de noviembre, en la Biblioteca y Archivo Histórico de la provincia, ubicado en la Casa de Gobierno.

3.o — Deberán enviarse los sonetos con sus seudónimos correspondientes en sobre lacrado y el seudónimo y nombre del autor en otro sobre lacrado.

4.o — El jurado dictaminará el día 12 de noviembre.

5.o — Se otorgarán los siguientes premios:

1.o Eglamina de oro y gran diploma de honor.

2.o Medalla de oro.

3.o Medalla de plata.

LA OBRA ENCARGADA AL DOCTOR BUSANICHE

El doctor Julio Busaniche ha enviado a la comisión pro festejos del 350 aniversario de la fundación de Santa Fe, que preside el ministro de Gobierno doctor Coulin, una expresiva nota aceptando el encargo que se le hiciera de escribir un trabajo de carácter histórico sobre el asunto.

Manifiesta el doctor Busaniche su buena voluntad para contribuir a los propósitos de dicha comisión, si bien considera que un trabajo histórico puede entenderse una labor de investigación que revista novedad como tal, lo que dado el tiempo de que se dispone — 10 o 12 días — sería imposible, aun en manos del mejor, por lo que se propone hacer una síntesis sencilla, una cartilla sin pretensión alguna — según su propia manifestación — destinada a que nadie quede sin conocer algunas de las grandes y trascendentales cosas de nuestro pasado.

La oficina oficial de colocaciones

En otra oportunidad nos hemos ocupado de los buenos oficios que esta entidad debe prestar para obreros y patrones, si se le dan los medios y la autonomía necesaria para desenvolverse.

Desgraciadamente parecen no entenderlo así los funcionarios superiores del ministerio de fomento y ahí está esa oficina vegetando con un sólo empleado, que por mucha voluntad que ponga, como la pone no puede dar los resultados deseables.

Y lo curioso es que mientras a la oficina similar de Rosario se le dan todos los medios para desarrollarse, a la de Santa Fe se la deja agonizando.

¿Cómo se ha de descongestionar la ciudad de obreros desocupados si la oficina encargada de ello no se desenvuelve bien?

Pensamos bien de q' el ministerio del doctor Araya perderá tiempo y dinero si no se le dan a la oficina de Colocaciones los medios para poder llenar el cometido para que ha sido creada.

Homenaje al Dr. Estanislao S. Zeballos

En Buenos Aires se ha constituído, bajo la presidencia del doctor Carlos F. Melo, una comisión de caracterizadas personas a fin de organizar un homenaje a la memoria del doctor Estanislao S. Zeballos, el que se llevará a cabo en ocasión del próximo arribo de sus restos a la Capital Federal.

Aparte de eso, se han formado otras comisiones con igual fin, entre ellas una que tiene su asiento en Belgrano.

El gobierno de Entre Ríos, ha dado un decreto inspirado en el mismo propósito y designando al senador doctor Leopoldo Melo para que lo represente en los actos a realizarse.

La provincia de Santa Fe, de la que el ilustre extinto fué oriundo, debe adherirse y concurrir a la más brillante realización del homenaje que se prepara en Buenos Aires.

En cuanto a la adhesión oficial, es igualmente de esperar que esté a la altura de las consideraciones a que hiciérase acreedor el doctor Zeballos.

La presidencia del C. de Higiene de Rosario

Según informaciones, desde hace varios días se encuentra acéfala la presidencia del Consejo de Higiene de Rosario por renuncia del doctor José Avalos.

Ello ocasiona los consiguientes tropiezos a los servicios de tan importante repartición. Es necesario que los demás miembros den conocimiento al ministro de Gobierno, a fin de que quede solucionada la situación creada por la renuncia de que informamos. Entendemos que es facultad del Consejo de Higiene reunirse y designar entre los vocales quién ejercerá la presidencia. En estos momentos se está realizando una campaña de profilaxis en los departamentos del Sud, siendo menester que el Consejo esté integrado para el mayor éxito.

Más sobre los empleados acreedores de la provincia

A propósito de lo que decíamos en una de nuestras recientes ediciones sobre los empleados que son acreedores del gobierno de la provincia y a quienes no se les paga, y confirmando nuestras aseveraciones al respecto, hemos recibido de un vecino de Maciel la siguiente carta:

Maciel, octubre 25 de 1923.

Señor Salvador Espinosa — Santa Fe.

Muy señor mío:

Leyendo, hoy el diario de su digna dirección me sorprende el título de "Los empleados acreedores y la deuda flotante que no se paga", noticia en la que hace referencia a Don Ernesto Zavalla ex-empleado de policía a quien aun se le han abonado sus haberes de 1919.

No es el, señor Espinosa, el primero ni el que suscribe el último de los que figuran en la lista de los impagos. ¡Hay muchos más todavía!

Habiéndome dejado cesante el 25 de mayo de 1920 como empleado de policía del departamento Iriondo, con asiento en Serodino, no por mal desempeño de mis funciones, sino por intrigas de los contrarios políticos, la provincia fué desde entonces mi deudora, pues se me estaba debiendo desde mayo a diciembre de 1919 más enero, febrero y marzo de 1920.

Después a intervalos muy largo se me liquidaron algunos meses, quedando hasta este momento de mayo a septiembre de 1919, si mal no recuerdo.

Hace más o menos dos meses que por nota y certificado expreso me dirijí al actual gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, reclamándole la liquidación de esos haberes y me guardó silencio.

Si hoy no hubiera leído en su diario la noticia a que he hecho referencia y en la que también indirectamente se me defiende, créame señor Espinosa que nunca hubiera dicho nada, creyéndolo todo perdido.

Disculpeme la molestia y disponga de ésta como le plazca.

Sin otro motivo, salúdalo attc. — A. Valiaro.

Aspiración de un vecindario

HACE FALTA UNA RED FERREA EN SAN JERONIMO NORTE

Son muchos los proyectos sobre construcción de nuevas redes férreas en la provincia, de los cuales nos hemos ocupado en oportunidad. Si lo recordamos es ante el deseo del vecindario de San Jerónimo Norte, de que cruce por allí un ferrocarril. Zona de importancia por su comercio, su agricultura y su ganadería, no cuentan con riel alguno, que siempre es factor de progreso, y actualmente la estación más cercana es Las Tunas, de propiedad del F. C. Santa Fe, que es adonde acuden los vecinos teniendo que realizar un viaje largo y costoso.

De ahí que la construcción de una red que llegara hasta el pueblo a que nos referimos llenaría una verdadera necesidad. Lo reclaman todos los vecinos de aquella región y según informaciones que nos llegan, se disponen a iniciar gestiones ante quién corresponda, para obtenerlo. Se trata de una obra llamada a beneficiar no sólo a San Jerónimo Norte sino también a numerosas colonias. De ahí que prestemos a esos vecindarios todo nuestro apoyo.

El peligro del sarampión

SU DESARROLLO EN EL NORTE

Informaciones que se reciben de los departamentos del Norte afirman que se han producido algunos casos de sarampión lo que ha causado alarma en los vecindarios.

Se asegura que en Malabrigo, hay varios atacados.

El Consejo General de Higiene debe ordenar al personal que tiene destacado en aquella zona la inmediata intervención a fin de evitar una mayor propagación de la epidemia.

Sabido es que la región a que nos remite tiene pueblos donde no existen elementos para combatir las pestes, como en la localidad citada, lo que hace más necesario que intervenga la repartición citada. Se evitarían así males mayores.

El incidente de Venado Tuerto

RESOLUCION MINISTERIAL

Por el telegrama de Venado Tuerto que publicamos en nuestra edición de anteayer, el público estará informado del incidente acaecido en este punto, entre la policía y el presidente del Club Sportivo "El Alba" señor Alfredo Greiner en virtud de haber la primera suspendido una exhibición de box organizada por dicho centro.

Llevado el hecho a conocimiento del ministro de gobierno doctor Coulin, este se ha dirigido telegráficamente al jefe de policía, de Venado Tuerto, indicándole que debe permitir esa exhibición, y al señor Greiner comunicándole la resolución adoptada.

El asunto comunal de Moisés Ville

Entrevista con el gobernador

Una comisión de vecinos caracterizados de Moisés Ville, entre los cuales figuraban los señores J. Barr y José E. Zuker, se entrevistó anteayer con el gobernador doctor Mosca, con el objeto de informarle sobre distintos puntos relativos al asunto comunal de aquella localidad, siendo deferentemente atendida.

La comisión fué presentada al gobernador por el jefe de policía de San Cristóbal, señor Santiago Aicardi, quien se interesó también por algunas peticiones que la comisión ha formulado, en beneficio de los progresos de Moisés Ville.

La defensa sanitaria

UN REFUERZO QUE TARDA EN LLEGAR

La estación de los calores suele prestarse, como se sabe, al desarrollo de ciertas epidemias de carácter grave, según hay antecedentes que así lo atestiguan de enfermedades infecciosas que hicieran su aparición en Santa Fe.

Y bien, debemos decir que en el caso de ser atacada en el presente verano, esta capital por una epidemia cualquiera, los elementos de defensa con que cuentan nuestras reparticiones sanitarias, inclusa la Asistencia Pública, son escasos y sólo servirían para hacer una campaña deficiente en salvaguarda de la salud pública.

Teniendo en cuenta este hecho, fué sin duda, que el director de la Asistencia Pública, gestionó vez pasada, del Departamento Nacional de Higiene, el envío de algunos nuevos y modernos elementos que hacen falta en Santa Fe, habiéndosele prometido satisfacer ese pedido.

Empero, el esperado refuerzo no ha llegado hasta ahora y así es como la población de esta capital continúa expuesta a que en caso de una epidemia grave se carezca de una defensa eficaz y segura.

Y sobre todo, desde el momento que el Departamento Nacional de Higiene se comprometiera a proveer el pedido que se le hizo, creemos que debe cumplir su promesa sin más tardanza.

El camino de Rosario a Casilda

El camino que conduce desde Rosario a Casilda se encuentra en malas condiciones para el tráfico público. Los vecindarios han resuelto gestionar ante el Poder Ejecutivo de la provincia las obras de mejoramientos necesarias. A tal fin, se dirigirá una solicitud al ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, pidiendo que se disponga el envío de un equipo caminero.

Esta aspiración que es del vecindario de Casilda no puede ser más justa, y entendemos que los trabajos que se solicitan no deben demorar. De llevarse a la práctica beneficiará a la vialidad en la zona sud de la provincia. Y ya que de esto hablamos, justo es que consignemos que mucho hay que hacer en lo que a caminos se refiere. Existen departamentos del norte y del centro en completo abandono, en cuanto a vialidad se refiere.

Viajero distinguido

Hoy parte para Vera, el elocuente orador español, señor Luis Vicente González de Castro, quien ha dado una conferencia en el local del Ateneo de Artes y Ciencias, siendo muy aplaudido en los numerosos pasajes de su disertación; el señor Castro ha evidenciado una vez más poseer dotes de gran orador y conferencista. Los aplausos que le tributó la selecta concurrencia fueron bien merecidos al final de su conferencia y a pedido del auditorio recitó una de sus poesías, la que está saturada de una bondad infinita como todas sus obras.

El pueblo de Vera y muy especialmente la juventud, tienen una brillante oportunidad para pedir que el señor Castro les dé una conferencia de la que sacarán gran provecho.

Nueva Sociedad Anónima

EXPLOTARA EL RAMO DE FARMACIA Y DROGUERIA

Con el propósito de instalar un gran establecimiento dedicado a los ramos de farmacia, droguería, laboratorios de análisis, secciones de óptica, fotografía, matemáticas y todos aquellos artículos que tengan relación o correspondan a los expresados ramos, se ha constituído en esta ciudad una poderosa sociedad anónima que integrará un capital de medio millón de pesos, en acciones de $ 1.000 cada una, las que pueden obtenerse pagándolas en 10 cuotas, a razón de una cuota de $ 100 cada 30 días.

Ayer se ha constituído el directorio de esta nueva entidad capitalista, en la siguiente forma: Presidente, Sr. Rodolfo H. Lehmann; vicepresidente, Sr. Luis A. Coll; tesorero, Sr. Santiago D. Torrilla; secretario, Sr. Carlos E. Sarsotti; vocales, señores: ingeniero Alberto B. Mario, Antonio Tiscornia, José F. Aufranc, Dr. Moisés Rivera y Luis Casciani.

Dados los prestigios de que gozan los directores de esta nueva empresa, en el comercio y las industrias de nuestra plaza y de toda la zona de influencia de Santa Fe, es de prever que conseguirá pleno éxito en sus finalidades, cimentando sólidamente la sociedad constituída y dotando a la provincia de un establecimiento que hará honor al país.

El Sanatorio Romano

UNA IMPORTANTE RESOLUCION DEL CONSEJO DE HIGIENE

Desde ha tiempo el Consejo General de Higiene venía recibiendo denuncias sobre el funcionamiento del sanatorio "Romano" que existe en el departamento Castellanos.

Ante esto se comisionó al secretario, doctor J. Mas, para que practicara una inspección. Ayer se ha dado la resolución respectiva, que es la siguiente:

"Visto lo aconsejado por el asesor letrado del Consejo, doctor Milesi, se resuelve:

1o. Suspender al doctor B. Urtubey, médico nacional, en el ejercicio de la profesión en esta provincia, hasta tanto sean resueltas las actuaciones criminales que tiene pendientes en el juzgado de Instrucción.

2o. Elevar copia documentada a S. E. el señor ministro de Gobierno, de esta resolución, para la notificación a la Jefatura que corresponda.

3o. Solicitar a la Jefatura de Policía del departamento Castellanos, q' notifique al doctor Urtubey de esta resolución para su cumplimiento y lo mismo a las farmacias locales.

4o. Elevar las actuaciones al señor juez de Instrucción en turno, para su agregado al sumario que dicho médico tiene a su resolución definitiva.

Transmisión radiotelefónica

HOY DOMINGO A LAS 10 HORAS

[illegible]

Instituto Musical Bario, XIa. audición para hoy, a las 10 horas.

1o. Aletter, Intermezzo, piano, señorita Dora Lloréns.

2o. Beethoven, Sonata No. 1, óp. 12, violín, profesor Sr. Francisco C. Garcilaso.

3o. Grieg, Danza Arabe, piano a 4 manos, Srtas. Dora y Angélica Ordano.

4o. Noticias de prensa, Sr. López García.

5o. Drdla, Souvenir, violín, profesor Sr. Restituto Torres.

6o. Delpin Alard, Aragonesa, violín, profesor F. Garcilaso.

7o. Antón Dvorak, óp. 101, No. 7, Humoreske, violín, profesor F. Garcilaso.

8o. Augusto Merage, óp. 2 No. 1, 1 Brune, violín, profesor F. Garcilaso.

9o. Pablo de Sarasate, Adiós, montañas mías, Violín, profesor F. Garcilaso.

10. H. Leonard, óp. 2, Variaciones sur L'air Gott erhalte Franz den Kaiser, Violín, profesor Francisco C. Garcilaso.

Nota: Al piano, profesora Sra. Emma R. de Garcilaso.

Notas del día

CAUDILLISMO

El radicalismo fué en sus orígenes una entidad con tendencias definidas hacia el impersonalismo. Si por acaso reconociéronse algunos caudillos, ellos fueron únicamente como cabezas directrices en el orden nacional: tales Alem e Hipólito Irigoyen.

El pueblo era radical porque en su alma había un germen de rebelión y un anhelo infinito de mejoramiento institucional. De ahí aquel mote de chusma con que señalaran a los radicales los personajes seniores del régimen que en Santa Fe terminó en marzo de 1912 y en la nación, en octubre del 16.

Más el éxito electoral que ha venido acompañando a ese partido le ha injertado los mismos vicios combatidos durante cerca de treinta años. Los oficialismos han vuelto a ser lo que eran y nuevamente los figurones tratan de imponerse a la colectividad sana e independiente. Ha vuelto de nuevo el caudillismo, tal vez con más crudeza y los mismos radicales que en el llano tenían fe en la conciencia popular, ya no la tienen.

El radicalismo oficializado no busca en forma alguna al hijo del pueblo, ni es este por sus representantes quien resuelve nada. Ahora se busca el tipo de rebambrío, al caudillo a quien se le cree con muchos votos, como se hacía en tiempos pasados con los llamados calzonudos por los mismos radicales.

Estúdiese, si no, lo que pasa en la unificación. Allí los candidatos son legión. ¿Pueblo? ¿Para qué?

Es así como vemos a Cepeda imponiéndose en el sur; al diputado Aragón ofreciendo sus elementos y los convencionales de Castellanos; al señor Elizalde haciendo valer su influencia en el electorado de Rosario; a Caballero, a Culaciatti, a Gómez Cello y bajando un poco más a Freyre, a Racine y en fin a una serie de personas que se dicen jefes de grupos.

Y después de todo eso, una general ambición de mando al extremo de que no se deje surgir un solo hombre con envergadura suficiente para dirigir los destinos del Estado, capaz de sobreponerse sobre todos esos capitanes y capitanejos.

¿Puede el pueblo, el mismo que seguía al radicalismo en pos de un mejoramiento colectivo, entregarle sus afecciones y sus votos? No es posible pensarlo. La chusma radical no ha de estar, no puede estar con esas figuras que a su costa buscan posiciones bien rentadas y de brillo.

El caudillismo ha sido un veneno de la democracia y lo seguirá siendo si este consigue imponerse por la fuerza de las circunstancias.

No desconocemos la necesidad de que haya un líder en los partidos, pero un líder es siempre un cerebro, es una energía, es una decisión. El caudillo es a lo sumo un acomodaticio, o, hablando rudamente, un pastelero aprovechado.

Y esos son los componentes de la unificación en Santa Fe y del radicalismo en otras partes donde el mecanismo democrático se viene, para desgracia de las instituciones y de los pueblos.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Discurso de Mr. Baldwin, alrededor del problema de las reparaciones

ALEMANIA

Nueva moneda alemana

BERLIN, octubre 27 — Según informa el gobierno, muy pronto se harán las emisiones de la nueva moneda desde medio dólar hasta cinco dólares, en cuyo reverso llevarán el nombre de "dólar del empréstito", aceptada que está por molineros y agricultores.

Interín las uniones laboristas advierten al gobierno la imperiosa necesidad de emitir en seguida una moneda estable con la base del patrón oro.

¿El fascismo en Berlín?

BERLIN, octubre 27 — La policía procedió al arresto de seis miembros del Olimpia Sport Club que era una organización fascista.

El ex-kromprinz presidenciable

BERLIN, octubre 27 — El partido monárquico se apresta a publicar un manifiesto haciendo propaganda en favor de la candidatura del ex-kromprinz.

Se inicia la propaganda porque en breve se realizarán las elecciones para elegir substituto a Ebert.

Las víctimas de los sucesos de Renania

BERLIN, octubre 27. — Informan que en Essen, Duisburgo y otras ciudades de la Renania continúan los desórdenes.

Las víctimas en estos últimos días, con motivo de los encuentros separatistas, huelguistas y otros hechos de análoga índole, pasan de 1.200 muertos y 2.500 heridos.

El gobierno envió a Bélgica la contestación sobre el estudio de la cuestión de reparaciones.

Nueva emisión de moneda

BERLIN, octubre 27 — Hoy se dió a la circulación una nueva emisión de moneda, a la que el público no dándole mayor confianza, continúa comprando dólares y libras esterlinas.

Los industriales del Ruhr

BERLIN, octubre 27 — Stinnes y otros representantes de la industria alemana, después de conferenciar con el canciller Stressemann, han reanudado las negociaciones en el Ruhr, con el comandante Degoutte.

Del resultado de esta conferencia depende si se cerrarán o no, los establecimientos industriales de la región ocupada.

GRAN BRETAÑA

Texto de la nota de Mr. Hughes a Gran Bretaña

LONDRES, octubre 27. — La nota que fué publicada, de Mr. Hughes a Gran Bretaña, se declara en ella que las condiciones actuales en que se encuentra Europa, imponen un plan financiero imperioso, que impida su desastre económico, estando Norte América dispuesta a concurrir con su consejo, a una conferencia económica si fuesen invitados por todos los aliados.

El texto de la nota de Mr. Hughes en su extracto principal se reduce:

Primero, que los Estados Unidos no desean que se releve a Alemania de la responsabilidad de la guerra o de sus justas obligaciones.

Segundo, que esa conferencia deberá ser consultiva, sin que signifique un compromiso para los gobiernos, y emitirá sus recomendaciones como organismo imparcial.

Tercero, la capacidad de pago de Alemania, no está afectada por las deudas de los aliados a los Estados Unidos.

El monto de las deudas de la guerra corresponde únicamente al Congreso y pueblos norteamericanos, el cual no es partidario de la anulación de ellas, no queriendo por ello hacer presión, ni se niega a condiciones razonables.

Alrededor del problema de las reparaciones

LONDRES, octubre 27. — En los centros oficiales son múltiples los comentarios circulantes acerca del problema de las reparaciones, pudiéndose reducir a la siguiente síntesis:

Los esfuerzos de la "Entente" anglo-francesa de cimentar sus progresos, salvo caso de un milagro, pueden considerarse completamente echados abajo.

Bélgica ha sido la iniciadora de las negociaciones para la implantación de la conferencia planteada por Estados Unidos, a la que asistirían Gran Bretaña, Francia, Bélgica e Italia.

En el supuesto caso que Francia se negara a concurrir, o tratase de obstruir la realización de la misma, Inglaterra tiene la intención de aislarse por completo del resto de Europa, tal como lo hace Estados Unidos. En ese caso, Gran Bretaña una vez aislada procedería a armarse contra una posible agresión francesa, y pondría en práctica una política de acción separada con respecto de Alemania.

La prensa londinense

LONDRES, octubre 27 — Los diarios muéstranse optimistas en sus puntos de mira, referente a la conferencia de expertos, para tratar la cuestión de las reparaciones, la cual dicen que está perfectamente de acuerdo con el tratado de Versalles.

El gobierno turco dimite

LONDRES, octubre 27. — Renunció el gobierno turco.

FRANCIA

La Conferencia de Tánger

PARIS, octubre 27. — Hoy se inauguró la Conferencia de los delegados respectivos de España, Francia y Gran Bretaña.

Se ha iniciado el arreglo de los estatutos de Tánger, siendo todos los delegados asesorados por peritos ingenieros y financistas.

¿El fascismo en Berlín? - Texto de la nota de Mr. Hughes a Gran Bretaña - Las víctimas del separatismo - Los industriales del Ruhr - Dimisión del gabinete turco - La conferencia de Tánger - Informaciones diversas

Nueva convocatoria del parlamento francés

PARIS, octubre 27. — El parlamento será convocado a sesiones extraordinarias el 13 de noviembre próximo.

Se esperan agitados debates políticos.

Discurso de Mr. Baldwin

PARIS, octubre 27 — El discurso del primer ministro británico Mr. Baldwin, refiriéndose a las contestaciones cruzadas entre Hughes y Curzon, ponen de relieve la existencia del acuerdo anglo-americano contra Francia, en tanto que Alemania y Gran Bretaña tratan de poner a Estados Unidos de su parte.

Opina que difícilmente pueda reunirse antes de diciembre para iniciar sus estudios. "Le Matin", órgano que defiende la política de Poincaré, dice: "No debemos forjarnos ilusiones sobre los resultados de la Conferencia de expertos, hasta tanto Norte América no permita unir la cuestión de las deudas interaliadas con la cuestión de las reparaciones.

Proyecto de un diputado

PARIS, octubre 27 — Después de una larga conferencia celebrada entre Mr. Poincaré y el diputado Taittinger, éste retiró su proyecto de crear un impuesto a los extranjeros.

Poincaré le manifestó que el proyecto podría interpretarse como un acto poco simpático.

ESTADOS UNIDOS

La opinión de Mr. George sobre la conferencia de expertos

WASHINGTON, octubre 27 — Entrevistado por un corresponsal de United, Mr. George, sobre la conferencia de peritos para la cuestión de las reparaciones, dijo que es un gran paso dado hacia la solución del problema siempre que los delegados que la representen cuenten con la confianza mundial.

ITALIA

Delincuente audaz

ROMA, octubre 27. — Desde hace tiempo que se practicaban pesquisas recién la policía de Milán ha logrado arrestar a dos delincuentes nada comunes.

Uno de ellos, Bettini, está acusado de asalto y robo al joyero Mancodría, despojándolo de alhajas por valor de millón y medio de liras, y al cajero de una fábrica de Milán le robaron 70 mil liras.

Bettini con todo cinismo, había escrito con frecuencia cartas ofensivas a prestigiosos funcionarios policiales, desafiándolos a que lo tomaran preso.

También se sospecha sea el asesino de un compañero suyo llamado Teaca.

La cuestión de Fiume

ROMA, octubre 27 — Informan de Belgrado que el gabinete ha llegado a un acuerdo respecto a la última propuesta hecha por Italia, que en resumen comprende la anexión de Fiume a Italia.

La cesión a Yugoeslavia del puerto de Baros y en el Delta una pequeña modificación en la frontera del distrito de Castúa. La propuesta se anunciará oficialmente el 31 del corriente.

Raid aéreo Roma-Trípoli

ROMA, octubre 27 — Se ha iniciado en esta capital el raid aéreo Roma-Trípoli con un sólo descenso en las 24 horas.

Destino que se da a los fondos de una indemnización

ROMA, octubre 27 — Informan que de Anatolia llegó el delegado italiano para distribuir los fondos donados por Italia en favor de los refugiados griegos, en Asia Menor.

Este dinero corresponde a la indemnización que recibió Italia por el asesinato de la misión Tellini.

ESPAÑA

Licitación del ferrocarril Ceuta-Tetuán

MADRID, octubre 27. — Publica la "Gaceta Oficial" un decreto del Directorio, sacando a licitación las bases para la explotación de la línea ferroviaria Ceuta a Tetuán.

Las irregularidades cometidas alcanzan al obispado de Madrid

MADRID, octubre 27 — La inspección que sobre la cuestión sacramental, se realiza en la municipalidad de esta capital, ha descubierto que las irregularidades alcanzan a varios funcionarios del obispado.

Asturias pretende se le reconozca como región

OVIEDO, octubre 27. — La diputación envió un mensaje al Directorio Militar, en el que pide se le respete la tradición, haciendo alusión a su historia de Asturias, aludiendo a la junta, al principado y a los fueros, porque solicita se reconozca la región asturiana.

El match de anoche en el Avellaneda Park

Incidencias de la polea. — Es declarado vencedor el uruguayo Sotelo

BUENOS AIRES, octubre 27. — Auspiciada por el Central Boxing Club de Buenos Aires, se realizó esta noche una polea en el Avellaneda Park, entre el púgil uruguayo Juan Sotelo y el argentino Antonio Ballester.

Enorme interés había despertado este encuentro, con motivo de la calidad de los pugilistas y el record con que cuentan ambos por los triunfos obtenidos en la Argentina, el Uruguay y Chile. Se comprobó el interés por la concurrencia de más de 5.000 personas.

En el primer round, Ballester, con muchos bríos ataca dirigiendo varias derechas e izquierdas bien colocadas en la cara y en el cuerpo de Sotelo, el que rechaza con una izquierda y a su vez ataca. Ballester aplica varios golpes atrás del oído a Sotelo, por lo que el público protesta dando gritos. El match termina parejo.

El segundo round, lo mismo que el anterior, fué parejo. El referée llamó la atención a Sotelo, porque aplicaba golpes a la nuca de su rival. El round fué adjudicado a Sotelo.

En el tercer asalto, un "cross" de derecha de Sotelo a Ballester hace caer a éste. El referée contó nueve segundos, y Ballester se levanta y ataca colocando golpes bajo el vientre, mereciendo la descalificación de parte del jurado que declaró vencedor a Sotelo.

El público protestó con gritos y silbidos contra este final del match.

Visita de un equipo footballístico de Barcelona, a Buenos Aires

BARCELONA, octubre 27 — Se están terminando las gestiones para la gira a Buenos Aires del equipo football Club Barcelona, en el que se incluirá al famoso guardavalla Ricardo Zamora.

SUIZA

Conferencia Internacional del Trabajo

GINEBRA, octubre 27 — El ministro de Chile en París, señor Armando Quezada Acharán, declaró al corresponsal de la Agencia Havas, sus buenas impresiones, respecto a la participación de la mayor parte de los países de Sud América, ante la Conferencia Internacional del Trabajo.

Reiteró su confianza en la Oficina internacional la que es una consecuencia del tratado de Versalles, y conquista diariamente nuevas simpatías en los países de la América del Sur, puesto que el envío de delegados patronales y obreros prueba que es cada vez mayor el deseo de colaboración.

Manifestó que después del Brasil y Chile, vendrán otros países a cooperar y obtener una verdadera representación en el seno de todas las comisiones, cuyo aporte será altamente apreciado por los gobiernos y las organizaciones sociales europeas.

MEJICO

Tumultuosa sesión en la Cámara mejicana

MEJICO, octubre 27. — A consecuencia de la interpelación hecha al ministro de Hacienda, señor Pani, sobre la situación financiera en Méjico la sesión celebrada ayer en la Cámara de Diputados, fué esta una de las más borrascosas reuniones, debido a la acalorada intervención de las fracciones que responden a los señores Calles y de la Huerta, en el debate.

Mientras duró el desorden en la Cámara de Diputados, los diputados sacaron sus revólveres frecuentemente, aunque no se hizo ningún disparo.

GRECIA

Quedó sofocada la revuelta en Grecia

ATENAS, octubre 27 — Las últimas fracciones de amotinados que no se habían rendido aún, lo hicieron durante las últimas horas de ayer en Salónica, con lo que se considera sofocada la sublevación en toda la Macedonia.

En días más se anuncia que será levantado el bloqueo del Peloponeso.

Se restableció el orden en Grecia

ATENAS, octubre 27 — Los últimos contingentes de contrarrevolucionarios rindiéronse esta madrugada incondicionalmente.

El gobierno ha declarado que reina el orden en todo el territorio.

CHECOESLOVAQUIA

Una víctima de la ciencia

PRAGA, octubre 27. — Durante los experimentos bacteriológicos sobre la aftosa, el médico Mirolasv Derbeck, sufrió una infección que le ha producido la muerte. Su colega Jiri Sole, también infeccionado en el mismo accidente, se ha dispuesto a hacerle la autopsia.

PERU

El 4 del próximo mes Firpo partirá para Buenos Aires

LIMA, octubre 27 — Firpo partió para un establecimiento de campo, donde permanecerá hasta el día en que dará un match-exhibición en Lima.

El 4 de noviembre se embarcará definitivamente con rumbo a Valparaíso y Buenos Aires.

Capital Federal

PEDIDO DE PEREYRA ROZAS A LOS DIPUTADOS

Manifestaciones de Matienzo

BUENOS AIRES, octubre 27. — El presidente de la Cámara de Diputados, coronel Pereyra Rozas, ha pedido a los miembros de ese cuerpo que no se ausenten para poder sancionar numerosos asuntos pendientes.

En los sectores radical y socialista existe la coincidencia por tratar el plan de reformas a las leyes municipales.

El ministro del Interior ha expresado la posibilidad de que sean prorrogadas las sesiones de las Cámaras por 15 o 30 días, para dar lugar así a que se resuelvan todos los casos de intervención.

PROPOSITOS DE LOS DIPUTADOS RADICALES

BUENOS AIRES, octubre 27. — Los diputados radicales han manifestado que no tratarán la intervención a Jujuy, obstruyendo el quórum mientras que el Senado no afronte el debate de la intervención a Córdoba. Cincuenta diputados radicales se han comprometido a sostener esa actitud.

CAMARA DE SENADORES

Minuta al Ejecutivo. — Pensiones. — El diploma del electo por Mendoza. — El trabajo nocturno en las panaderías. — Ley de seguro nacional. — Reformas ferroviarias

BUENOS AIRES, octubre 27. — A la sesión del Senado concurren 20 de sus miembros.

Por indicación de Melo, se resuelve sesionar diariamente desde el lunes. Aybar Augier presenta una minuta al Ejecutivo para que se investigue a los molinos que fueron encargados de la molienda oficial de trigo de acuerdo al decreto de noviembre de 1920, para saber si han cumplido con sus obligaciones entregando gratuitamente el exceso de la producción sobre un rendimiento de 68 kilos de harina por cada 100 de trigo tal como lo establece la propuesta del decreto aceptado por el Gobierno. Fijan el jueves para tratar el proyecto que reglamenta el funcionamiento de las agencias bancarias y marítimas. El lunes considerará el proyecto acordando autonomía a la Academia Médica. Por 10 votos contra 9, insisten en el proyecto acordando una pensión de 1.500 pesos a la viuda del ex-presidente de la República, Dr. Luis Sáenz Peña. Linares pide preferencia para la pensión de los deudos del ex-ministro Civit, oponiéndose Garro a que se desglose del despacho pasado a diputados.

Aplazan para la primera sesión la consideración de la reincorporación de los militares que actuaron en las revoluciones.

Gómez pregunta sobre el estado del estudio del diploma del doctor Puebla, contestando Garro que por ausencia del presidente Torino la Comisión de poderes no se ha reunido y, además, que los tribunales de Mendoza envían una nota sobre la elección.

Postergan la consideración del proyecto que prohibe el trabajo nocturno de las panaderías. Sancionan las modificaciones del proyecto sobre la identificación de las mercaderías nacionales. Sancionan la ley de seguro social.

Postergan la consideración de las reformas a las leyes de pensiones ferroviarias.

RECORRIDO DE 700 KILOMETROS POR LOS AIRES

BUENOS AIRES, octubre 27. — Procedente del departamento General López (Santa Fe), llegó a San Fernando un avión tripulado por los señores Lino Benjamín Huber y Juan José Etcheverry. Esta tarde reiniciaron su vuelo en dirección a Mar del Plata, a donde llegaron a las 18 horas, habiendo efectuado un recorrido total de 700 kilómetros.

El uso de un nuevo distintivo en el Ejército

BUENOS AIRES, octubre 27. — En las reparticiones militares y los empleados civiles se han comenzado a usar en la solapa del saco un sol argentino como distintivo de acuerdo a la nueva reglamentación de uniformes.

Designación de presidentes honorarios

BUENOS AIRES, octubre 27.—Los ministros Loza y Sagarna han sido designados presidentes honorarios del Congreso de Historia y Geografía que se reunirá aquí en el año 1924.

La proyectada jira de Justo

BUENOS AIRES, octubre 27.—Antes que se termine el período actual de las maniobras divisionales del ejército el ministro de guerra, realizará una jira por las provincias de Mendoza Córdoba y San Juan para presenciar las evoluciones del ejército.

Carrera ciclista

BUENOS AIRES, octubre 27.—Mañana se realizará la carrera ciclista Buenos Aires - Luján - Buenos Aires; habiendo 38 inscriptos para disputar el premio.

Inauguración del edificio del Club Universitario

BUENOS AIRES, octubre 27. — El presidente de la república, doctor Alvear, concurrirá mañana a la inauguración del nuevo edificio del Club Universitario.

Carrera de automóviles

BUENOS AIRES, octubre 27. — Para la carrera de automóviles por el premio "Standart", se han inscripto 16 competidores, el lunes se cerrará el registro esperándose que pasarán de 20 los competidores.

Giro de Fondos

BUENOS AIRES, octubre 27. — Se giraron fondos para el pago de los cuerpos consulares y diplomáticos.

Nombramiento

BUENOS AIRES, octubre 27. — Se nombró inspector de los cursos de la escuela de Guerra al comandante Mauricio Bruzón.

Comunicación al ministro de guerra

BUENOS AIRES, octubre 27. — El jefe de la quinta División ha comunicado al Ministerio de Guerra que el 20 de Infantería ha llegado a la "Caldua" para participar en las maniobras militares.

Fué firmada la promulgación de la intervención a Tucumán

BUENOS AIRES, octubre 27. — El presidente doctor Alvear firmó la promulgación de la ley de intervención a Tucumán conforme al despacho llegado; llevando el No 11201. De fuente autorizada se sabe que el presidente ofreció el cargo de interventor al doctor Luis Gondra que actualmente ocupa el cargo de abogado del Banco de la Nación.

Sagarna regresa

BUENOS AIRES, octubre 27. — Ha regresado de Entre Ríos el nuevo ministro de justicia e Instrucción Pública doctor Antonio Sagarna, reanudando sus tareas ministeriales.

El sepelio de los restos de Lagos

BUENOS AIRES, octubre 27. — En el sepelio de los restos del contraalmirante Lagos, las tropas le rindieron homenajes, hablando en el acto el vicealmirante Montes.

Aniversario Fascista

BUENOS AIRES, octubre 27.—Los elementos fascistas han rememorado el aniversario del primer año de gobierno. En el teatro Cervantes se celebró una velada en la que se leyó el mensaje y las salutaciones enviadas por Mussolini y D'Annunzio.

Elecciones estudiantiles

BUENOS AIRES, octubre 27. — Se verificaron las elecciones primarias de estudiantes para designar candidatos a delegados de las Facultades de Derecho y Agronomía.

Los universitarios genoveses emprenden viaje de regreso

BUENOS AIRES octubre 27. — A bordo del "Udine" los universitarios genoveses partieron para Montevideo después de haber permanecido una breve temporada en ésta; en la que fueron muy agasajados.

Homenaje a Brown

BUENOS AIRES, octubre 27. — El agregado naval yanki, concurrió al monumento de Brown depositando un ramo de flores.

Resolución de la Asociación Gráfica

BUENOS AIRES, octubre 27. — En la reunión que celebró la Asociación Gráfica resolvió invitar a todas las empresas gráficas del interior a adherirse enviando delegados y anotando en el registro el personal que tomen.

El cuarto concurso atlético municipal

BUENOS AIRES, octubre 27.—Mañana se iniciará la disputa del cuarto concurso atlético municipal con la asistencia del presidente de la república, doctor Alvear.

Promulgación de una ley

BUENOS AIRES, octubre 27. — Promulgóse la ley en la que se aumenta a 1.500 millones la emisión de cédulas hipotecarias.

Los armamentos. — Fracaso de la sesión secreta en Diputados

BUENOS AIRES, octubre 27.—Siendo las 20.30 horas, en la cámara de diputados se levantó la sesión por falta de número.

La sesión celebrada esta tarde fué acalorada, discutiéndose el asunto de los armamentos, cuyo proyecto no se pudo votar a causa de haberse levantado esta sesión secreta porque se había quebrado el quórum.

NUEVA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA RENANA

El primer gabinete en funciones

COBLENZA, CAPITAL DE LA REPUBLICA

BRUSELAS, octubre 27. — Informaciones de Coblenza, Mont Joie, Neuss y otras localidades de la región renana, demuestran que el movimiento separatista ha recrudecido en las últimas horas, habiéndose intentado apoderarse de ciudades, por parte de los republicanos, con éxito en ciertos puntos y fracasando en otros.

En Mont-Joie los separatistas lograron desarmar a la policía y reconquistaron el poder, mientras que en Neuss fracasaron completamente. Los separatistas son dueños de la situación en la ciudad de Coblenza.

LOS SUCESOS DE COBLENZA

El Gabinete formado

MAGUNCIA, octubre 27. — Los separatistas han constituido su gabinete bajo la presidencia del jefe Matthes, habiendo sido designados ministros: de Comercio y Relaciones Exteriores, Von Metzen; del Interior, Liebing; de Instrucción Pública, Kraemers; de Ferrocarriles, Muller; de Justicia, Kleber, y del Ministerio de Agricultura se ha hecho cargo Simons.

Se nombró comisario especial de la zona belga a Dusseldorf, al Sr. Guthardt.

Coblenza ha sido declarada capital de la República Renana.

Hoy mismo el Gabinete inició sus tareas, habiendo celebrado su primera reunión en la que se estudió la marcha del movimiento separatista.

FRANCIA RECONOCIO LEGAL EL SEPARATISMO ALEMAN

COLONIA, octubre 27. — Se sabe que el comisario francés en la zona de ocupación, Sr. Tirard, ha recibido instrucciones de París en el sentido de reconocer como legalmente, el movimiento separatista alemán, esperándose la ordenanza de esa Comisión respectiva interaliada en Renania.

Ello indica un nuevo apoyo que recibirían los separatistas, aunque parece que el movimiento en sí, no tiene probabilidades de éxito.

INGLATERRA NO RECONOCE LA REPUBLICA RENANA

LONDRES, octubre 27. — Por declaraciones del Gobierno, se sabe que Gran Bretaña no reconocerá a la República Renana.

Se ha ordenado a las tropas inglesas de Colonia, que resistan cualquier intentona por parte de los separatistas.